

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE 48 VEHÍCULOS POR CONTRABANDO EN PUNTA DEL ESTE Y COLONIA

Funcionarios la Administración de Aduanas de Punta del Este detuvieron vehículos de matrícula extranjera cuya presencia en el país había excedido el período de permanencia previsto.

Los funcionarios actuantes, con la orden judicial correspondiente, ingresaron al predio de un camping privado, en el que ubicaron cuarenta y cuatro casas rodantes y trailers, con matrículas de ciudades argentinas y brasileñas, que habían sido trasladadas a ese lugar por ciudadanos extranjeros.

Los vehículos cuyo valor fue estimado en unos U\$S 246.000 habían quedado inmovilizados en el lugar por distintos períodos de tiempo, por lo que se dispuso que fueran interdictados a la espera de que cada uno de sus propietarios, esclarezca las razones de la permanencia en el país de los mismos y se adopte una resolución por parte del Juez actuante.

También en la misma administración de Aduanas, fueron decomisados en ruta, dos vehículos, una camioneta 4 X 4matriculada en Argentina, que utilizaba un ciudadano uruguayo residente en el país y que se desempeña como docente en Maldonado, y un furgón también empadronado en Argentina, que otro ciudadano uruguayo utilizaba para desempeñar actividades comerciales en el departamento.

En Colonia camionetas con estructuras industriales

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que realizan inspecciones a vehículos que ingresan al país por el puerto local detuvieron dos camionetas en las que se intentaron introducir mercaderías en infracción de contrabando.

En uno de los casos, los funcionarios actuantes detectaron, debajo de la carrocería de una camioneta que procedía de Buenos Aires, cañerías que se habían atado con alambre y que no formaban parte de la estructura mecánica del vehículo.

Se pudo establecer que se trataba de caños destinados a instalaciones de riego que se habían adquirido en Argentina y se intentaban introducir ilegalmente al país.

En otra camioneta doble cabina, que también fue transportada por vía fluvial desde la ciudad de Buenos Aires, los funcionarios que la sometieron a inspección ubicaron un doble fondo, complementario al lugar donde habitualmente se coloca la rueda auxiliar del vehículo.

Une vez desmontada la estructura, en su interior fueron ubicados dos barrales o guías de madera para máquinas de vacío, dos piezas para clipeadoras de acero, cuchillas para máquinas picadoras de carne industrial y 15.750 clips para embutidos de la industria frigorífica.

El responsable del cargamento, un ciudadano argentino, estableció que el mismo estaba destinado a la ciudad de Posadas, en la provincia argentina de Misiones, y las introdujo a Uruguay porque planeaba realizar reparaciones en una industria de nuestro país.

Se pudo determinar que el presunto infractor, posee una firma en Uruguay, dedicada a la importación de herramientas similares a las detectadas.

En los dos casos, los vehículos y la mercadería fueron incautadas, en tanto que los responsables de los presuntos delitos de contrabando, quedaron a disposición de la Justicia.